

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2137

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 12 de Mayo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA II DE MAYO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
755	752	3	23	12	17'50	7'5		Despejado	O.	Termómetro seco 22 Húmedo 15

CANALES DE RIEGO

Los planes del Sr. Gasset

El día 11 de Julio de 1899, don Rafael Gasset presentó al Congreso de los diputados una proposición, en la que se pedía:

1.º Que el Gobierno declare hallarse dispuesto a tomar a su cargo como función propia del Estado la construcción de canales y pantanos, a cuyo fin presentará a las Cortes, en el plazo de un año, un proyecto de ley del plan general de dichas obras con sujeción al art. 20 de la vigente ley de Obras públicas.

2.º Que se organizaran desde luego los servicios hidrológico y agrícola.

3.º Que en la próxima reunion de Cortes el Gobierno presente un proyecto de ley arbitrando los necesarios recursos para proceder a la construcción de alguno de los canales y pantanos de reconocida utilidad.

Y 4.º Que se incluya en el presente ejercicio económico los créditos precisos para la realización de los estudios indicados.

Al apoyar esta proposición, el señor Gasset vertió en substancia los siguientes conceptos: «He de tratar de las llanuras castellanas (por qué no del resto de España?) faltas de toda vegetación y de todo en canto.»

«El objeto de la proposición es obtener simplemente del Gobierno una declaración explícita y terminante: la de que entiende que es función

propia del Estado la construcción de canales y pantanos.»

«El Erario no tiene recursos para emprender de momento estas obras y si los tuviera no se podrían arriesgar porque faltan los estudios especiales. Pedimos se nombre el personal necesario de tal forma que sirva de garantía absoluta para el éxito de estas obras tan convenientes y útiles.»

Trazó luego el señor Gasset un brevísimo bosquejo histórico para afirmar que nuestro pueblo tiene recursos exuberantes, grandes elementos de vida. Al recordar que en el siglo XV España mantenía 30 millones de almas, exclamó: «Puede ser estéril y mezquino el suelo que mantiene tal densidad de población?»

Citó luego el ejemplo de Cuba y de las huertas valencianas y vegas granadinas, para decir que el sol es igual en todas partes y solo falta agua para que los productos sean copiosísimos y selectos.

Recuerda el ejemplo de la Mesopotamia. Confesta con el hecho de que Inglaterra ha invertido en la India copiosas sumas en la construcción de pantanos y de 10.000 kilómetros de canales sin tener en cuenta los escrúpulos de la escuela individualista. Dice que hay otra dificultad técnica y geológica que ya resolverán los ingenieros.

La más grave de las dificultades, la de que los terratenientes no quie-

ran utilizar el riego, la resuelve el señor Gasset encargando al ingeniero agrónomo que les convenza por una labor de propaganda y por medio de campos de demostración.

Citó el dato de la Memoria hecha por los ingenieros de que si las obras hidráulicas que necesita España han de costar 400 millones, el aumento de riqueza ascendería a 4.000 millones. Y termina recordando que las llanuras de Castilla y de la Mancha esperan poderse redimir por un voto favorable de la Cámara y por una labor asidua, constante, del Gobierno de S. M.

Contestó el señor Silvela haciendo la declaración explícita y concreta que le pedía el Sr. Gasset, y habiéndose puesto inmediatamente a discusión, ni a un solo diputado se le ocurrió decir nada en asunto de tanta transcendencia.

A los dos días el Sr. Marqués de Campos presentó la proposición del señor Sallarés autorizando al Gobierno para contratar un empréstito destinado a obras públicas, que supongo recordarán bien nuestros lectores.

La proposición del señor Sallarés pasó a una Comisión llamada de Obras Públicas que preside el señor Canalejas. Dicha Comisión no ha hecho más que nombrar ponentes poco antes de suspenderse las sesiones; el señor Gasset se encargó de la parte referente a Canales.

Esto es todo lo que sabemos referente a las ideas del señor Gasset en materia tan compleja y trascendental.

Nos dice la prensa que, desde que se levanta hasta que se acuesta, no piensa, ni se ocupa el señor Gasset, más que de canales; que el señor Gasset rige el ministerio como la empresa de «El Imparcial», por telegramas. Algun periódico ha indicado que el señor Gasset trata de rea-

lizar su pensamiento por medio de reales decretos. Y yo pregunto: si el señor Gasset tenía planes madurados que puede realizar por medio de R. D., ¿por qué no los expuso al defender su proposición? ¿por qué no los formuló como ponente de la Comisión parlamentaria aludida? ¿por qué no los ha expuesto desde las columnas de «El Imparcial» para formar la opinión?

Hasta aquí solo veo una idea: la de que se han de constituir pantanos y canales. Acaso surja en el Sr. Gasset por imperio de la obsesión que aquella idea le produce, una voluntad: la de poner en práctica la construcción de pantanos y canales. Lo que no veo en el señor Gasset, ni en la mayoría de los que hablan de estas materias, ni en los agricultores que callan sobre estas materias, es un conocimiento cabal de las condiciones en que se han de construir los canales de riego para que no resulten un fracaso agronómico y financiero como ha resultado en los más importantes de los que hoy existen.

Fuerza será estudiarlas para ver cómo el Sr. Gasset trata de invertir en Castilla y la Mancha los recursos del Tesoro a que contribuimos todas las provincias españolas

JOSÉ ZULUETA.

Hombres Y Obras

LINNEO

12 de Mayo

En Rasbult (Suecia) vió la luz primera en 12 de Mayo de 1707 el sabio

naturalista y botánico Carlos Linneo, padre de la Botánica y sin ningún género de dudas el más grande científico que floreció en el siglo XVIII.

Desde muy joven mostróse Linneo apasionadísimo por las flores y los arbustos, quienes absorvieron de tal modo su atención, que su padre desistió de darle carrera, convencido de que los pocos progresos que hacía tanto en las letras como en la Filosofía, era debido á la carencia de aptitudes y de amor al estudio.

La Providencia, encarnada en el doctor Rothmann, evitó entonces que Linneo se apartara del camino á que sus aficiones le empujaban; pues el ilustre sabio, viendo en éste con su claro talento un hombre que podía ser utilísimo á las ciencias naturales, le hizo estudiar matemáticas y Física y le preparó para que ingresara en la Universidad de Lund, donde estudio Historia Natural, pasando despues á completar sus estudios á la de Upsal, de la que poco mas tarde fué catedrático suplente, aunque por poco tiempo á causa de las intrigas de sus envidiosos.

Su primera excursión científica de verdadera importancia la realizó Linneo á Laponia, y aunque los triunfos que en ella conquistó fueron señaladísimos, como lo demuestra su libro «Flora lapónica», las recompensas morales y materiales que entonces

obtuvo fueron bien mezquinas, á consecuencia de las envidias de que era objeto, y disgustado por tal motivo, vivió algunos años fuera de su patria, primero en Hamburgo, despues en Harderwyk, donde se doctoró en medicina, y por último en Leyden, población en que hizo imprimir su importantísima obra *Systema Naturae*.

Tras de algunos años de ausencia, y con un nombre ya respetado en el mundo científico, volvió á su patria y entonces, bajo la protección de importantes personajes, entre los que se distinguía por su generosidad y cariño el banquero Chiffort, dió á la estampa sus obras «Biblioteca Botánica», «Genera plantarum», «Fundamenta botánica», «Hortus chiffortianus», «Fragmento melitrodis naturalis», «Crítica botánica» y otras de menos importancia, cuyos productos le permitieron vivir más desahogadamente y hacer algunos viajes, que resultaron utilísimos para la ciencia, á Francia é Inglaterra.

Tan insigne hombre de ciencia bajó al sepulcro en Upsal el 10 de Enero de 1778, despues de haber logrado sus deseos de poseer en propiedad la cátedra que sus envidiosos le hicieron dejar siendo joven.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

¿QUE HACEMOS?

Hace mucho tiempo, más de cinco años, que la contestación á la pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas la dió en estas mismas columnas una pluma briosa y castiza que está al servicio de un talento profundo, de una inteligencia no común, en un artículo que, con tanta propiedad como aticismo, titulaba ¡VIVA LA PEPA!

¿Qué hacemos?... Pues lo de siempre. Hacer academia en el Casino, matar el tiempo tumbados en un diván mirando como el humo del cigarro asciende en blancas espirales, distraernos algun rato con los monos de Blanco y Negro y esperar la última hora de *El Noticiero*, para ver si los boers han dado alguna paliza á los ingleses, porque, eso sí, el odio á los ingleses es unánime y general.

¿Qué hacemos?... Buscar patente de persona importante y piadosa por las sacristías y presbiterios; darnos aire de entendidos afectando una seriedad olímpica, no darnos á luz más que en las grandes ocasiones, como el Santísimo Sacramento, dejar el dinero al 20 por ciento y creémos personajes de la Biblia.

¿Qué hacemos?... Darnos una vida tranquila con lo que producen las haciendas, dadas á parcería ó en arriendo, como lo hicieron nuestros padres y nuestros abuelos, sin meternos en esas honduras de los abonos químicos, cultivos intensivos y otras invenciones modernas, y acudir á la usura, cuando no pueden pagarnos los arriendos.

¿Qué hacemos?... Trabajar, no ocho horas, como pretenden los socialistas, sino diez y seis; sazonar el sur-

co con nuestro sudor cuando no llueve, extender la parva y trillar antes de tiempo para pagar la contribución, los consumos, los arbitrios; no vivir, con tantos afanes, contrariedades y disgustos, y llegar á viejos sin habernos podido dar un hartazgo de carne, ni haber podido ahorrar una peseta.

Y vayan ustedes dando vueltas al esteoroscopio, y los clichés siempre resultan iguales.

La juventud dorada, dando perpetuo culto á la frivolidad; los que debieran iniciar las empresas de utilidad para el país, los que con sus esfuerzos y capitales debieran alentar todas las iniciativas y fomentar todo lo que fuera loable y patriótico, encerrados, como el caracol, dentro de la concha de su egoísmo, solo sacan la cabeza para desde el pináculo de su necedad é ignorancia confundir con una desdenosa mirada á los demás mortales; los que debieran revolucionar la agricultura comarcana, estudiando y aplicando á las tierras el fruto de sus estudios.... ahí están esperando que venga el maná del cielo, y si no viene, rogando al Cabildo que haga sus rogativas *ad petendam pluviam*; y los payeses, los pobres y desgraciados payeses, sin saber leer ni escribir, sin tener noción de lo que es la agricultura nacional y práctica, siguiendo la rutina de ayer y de siempre, trabajando mucho, como una acémila, pero, como éstas, sin llegar á comprender por qué germina la semilla, crece la planta, se abren las flores y sazonan los frutos.

Con estos elementos, con estos factores ¿se puede engendrar otra cosa

que el enervamiento más absoluto, a atrofia de todas las facultades y energías y, como consecuencia lógica, la miseria y la muerte?

¿Hay medios de evitar tan funestos resultados?

El único es separar las causas que los producen y para separar esas causas generadoras de tanto malestar, de tanta ruina, no hay otro remedio que la educación, la enseñanza.

¿Saben nuestros lectores á qué debe Alemania su bienestar, su cultura inmensa, su rápido progreso?

Hé aquí lo que cuenta un viajero que hace pocos días visitaba algunos pueblitos de los alrededores de Berlín:

«El domingo por la tarde, despues de comer, puede decirse que el pueblo en masa se reúne en la plaza mayor, pues no solamente van los hombres, sino también las mujeres y los niños. ¿A qué van allá, yo pensé, tan presurosamente? Llegué con ellos á la plaza, creyendo presenciar algun baile ó típica diversión, y vi á la sombra de un árbol tal vez centenario un pejuño tablado y encima de él una silla y una mesa; vi que los hombres y las mujeres del pueblo sentábanse en el suelo ó donde mejor podían, y vi poco despues subir al tablado á un hombre ya de bastante edad y de aspecto muy venerable. Pregunté quién era y dijeronme que era el maestro de escuela, que iba á darles una conferencia sobre un punto de agricultura práctica. Quedéme á escuchar, y confieso que me sentí verdaderamente avergonzado al comparar la manera lastimosa como perdemos el tiempo en las ciudades y el afán con que lo aprovechan en estos pueblos que frecuentemente despreciamos y aun calumniamos por desconocer los completamente.»

Esa, esa es la verdadera escuela donde Tortosa ha de encontrar su regeneración; esos son los ejemplos que han de enseñarnos el medio de sacudir esa enervación que nos consume, esa atonía que nos mata; la educación, la enseñanza, en todas las edades de la vida, es la única que puede salvar á nuestra ciudad.

UN PAGÉS DE REMOLINS.

A VUELA PLUMA

Desgraciadamente, las noticias que ayer recibimos de Madrid acusan mayor gravedad en la enfermedad que aqueja á nuestro ilustre paisano y amigo el Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras; ello no obstante, confiamos en que la Divina Providencia iluminará á los sabios facultativos que le asisten y que en breve podremos comunicar á nuestros amigos la fausta nueva de su mejoría, por la que hacemos votos.

Copiamos de «La Opinión, de Tarragona:

«En el tren de ayer mañana, procedente de Reus, llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia.»

Veremos á dónde encaminará ahora sus pasos y cuántos días permanecerá tranquilo, dedicándose al despacho de los asuntos propios de su cargo.

Ya empieza á ser hora.»

Ante un hecho que constituye en estos momentos el colmo de la vileza y de la cobardía, hecho que solo cabe en el alma de un Gonzalez y de sus turiferarios, hemos callado por respeto al estado de nuestro querido amigo y jefe D. Alberto Bosch, por consideración á su distinguida familia y por el buen nombre de nuestra ciudad.

El *Diario de Tortosa* ha protes-

tado con indignación con la energía de un buen tortosino, que ve pisoteado el nombre de un conciudadano honra de nuestra ciudad y de nuestra patria. Agradecemos al colega tan señalada muestra de atención, deferencia y justicia.

Cuando desaparezcan las consideraciones que sellan nuestro labio, ya contestaremos como se merece á la cobarde acción de esos mamarrachos, que ayer se arrodillaban á los pies de nuestro jefe y se atreven á insultarle hoy que le ven moribundo.

El redactor de la «Epoca» señor Romeo ha telexfoneado al presidente del Círculo del Liceo de Barcelona, diciendo que siendo uno de los acompañantes del señor Dato á Cataluña y habiéndose enterado de que desde los balcones del Círculo se insultó á la comitiva del ministro el día de los sucesos del Liceo, se cree en el caso de exigir amplias satisfacciones ó bien una reparación por medio de las armas en Zaragoza, en la inteligencia de que entre los socios del Círculo habrá alguno que sea caballero.

Por el correo interior hemos recibido la primera contestación á nuestra pregunta ¿QUÉ HACEMOS?...

A pesar de su carácter anónimo, no hemos podido resistir la tentación de publicarla, convencidos de que, no solo la leerán con gusto nuestros abonados, sino que en ella encontrarán mucho que aprender y no poco que alabar.

Dice «La Provincia», de Tarragona:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario, D. Teodoro González, diputado á Cortes por Tortosa.»

El señor González ha sido uno de los que han acompañado constantemente al señor ministro de la Gobernación, durante su visita á Barcelona y demás poblaciones.»

Preciso ha sido que lo dijese *La Provincia*, para que aquí nos enterásemos de que D. Teodoro ha acompañado constantemente al Sr. Dato, pues hasta la fecha ningún periódico se había ocupado de tan importante personaje.

De un hecho escandaloso que pugna con los sentimientos religiosos de nuestra ciudad tenemos que ocuparnos hoy.

No ignoran nuestros lectores que en los desmontes que se están practicando en el Ensanche de San Juan se ha descubierto un depósito de huesos humanos, en el sitio donde, hace muchos años, existió una iglesia. Dichos restos, en parte han sido trasladados al Cementerio, en parte están sirviendo diariamente de diversión á los chiclelos que presencian las escavaciones, y.... en parte son conducidos, mezclados con tierra y piedras, por los empleados del municipio, y con ellos son corregidos los desperfectos de algunas de nuestras calles. Ayer, sin ir más lejos, hundiése por centésima vez la bóveda de la calle del Angel, frente al número 3; llegó parte del personal de la brigada, arrojó unos cuantos capazos de material, procedente de los citados desmontes, y, cuál no sería la sorpresa de los vecinos y transeúntes al ver que, mezclados con la tierra y confundidos con los cantos rodados, aparecían pe-

dazos de cráneo, trozos de tibias y peronés, calcáneos, falanges y otros huesos humanos que, muy pronto, fueron piadosamente recogidos para darles cristiana sepultura.

Esto sucede en Tortosa al finalizar el siglo XIX y estando en el poder unos hombres que, por irrisión, se llaman conservadores.

Pero no lo extrañamos. Los que en aras de su egoísmo personal supieron un día sacrificar á los vivos, ¿qué caso pueden hacer de las cenizas de los muertos?

Ha sido nombrado abanderado del batallón de Almansa que guarnece esta plaza, nuestro estimado amigo el joven é ilustrado segundo teniente D. Ramón Segarra, á quien sinceramente felicitamos.

Como indicábamos ayer, la empresa de los ferro-carriles del Norte ha concedido rebaja en el precio de los billetes con motivo de las ferias y fiestas de San Isidro.

En Tortosa, hasta el día 14 del corriente, se expedirán billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

Primera clase. . . 102'80 pesetas.
Segunda id. . . 72'75 »
Tercera id. . . 48'25 »

El regreso podrá verificarse hasta el día 25.

La eterna cuestión entre los pescadores del bou del distrito de Vinaroz y los de Valencia vuelve á estar sobre el tapete.

Acerca de este interesante asunto escribe lo que sigue *Las Provincias*, de Valencia:

«Según telegrama recibido en la capitanía del puerto, el ministro de Marina, accediendo á lo solicitado por los pescadores del bou del distrito de Vinaroz, ha prorrogado hasta el mes de Junio la época en que debe comenzar la veda.

El señor Silvela ha autorizado á nuestro comandante de Marina para que pueda conceder igual autorización á los pescadores de esta provincia.

La noticia ha causado muy mal efecto ente los pescadores valencianos, que ahora, como siempre, se lamentan de tales prórrogas, por considerarlas grandemente perjudiciales.»

Dos vecinos de Roquetas, personas muy conocidas en esta ciudad, despues de un violento altercado, llegaron ayer tarde á las manos, sin que, á pesar de ocurrir el hecho en sitio tan céntrico y tan próximo á las Casas Consistoriales, como la calle del Obispo Aznar, se notase la presencia de ningun agente de la autoridad, teniendo que intervenir una pareja de la Guardia civil que á la sazón pasaba.

«Se podría saber quién está en esta ciudad encargado de conservar el orden público?»

La empresa de la plaza de toros de Castellón anuncia que para las próximas fiestas de Julio ha contratado á la verdadera cuadrilla de sevillanos, en la que figuran los valientes espadas *Algabeño chico* y el Gallito, hijo del inolvidable Gallo. El ganado para dicha corrida será una cosa superior, según noticias.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Joaquín Sabaté y José Camps.

La compañía del Teatro Español de Madrid, que actuará en el teatro Principal de esta ciudad los días 15, 16 y 17 del actual, pondrá en escena las siguientes obras:

Primer día; *Amor salvaje*, de don José Echegaray, por el primer actor Sr. Fuentes, y el sainete *Los Asistentes*.

Segundo día; *Los amantes de Teruel*, de D. Juan Eugenio Hastzembusch, por el primer actor Sr. Perrin, y el juguete *La Cuerda Floja*.

Tercer día; *Maria del Carmen*, de D. José Feliu y Codina, por los dos primeros actores Sres. Fuentes y Perrin, y la comedia *El Primer Juicio*.

Al pasar el Sr. Dato por la estación de Reus, parece que se cruzaron frases gordas entre el alcalde de aquella población Sr. Font de Rubinat y el marqués de Portago que acompañaba al ministro de la Gobernación.

A consecuencia de dicho incidente, parece que el citado marqués ha dirigido al Sr. Font el siguiente telegrama:

«Como español y como caballero, protesto de su conducta y espero que acuda usted á Zaragoza á ventilar la cuestión, cual corresponde á hombres de honor.»

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

La administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la misma requiriéndoles para que en el plazo reglamentario satisfagan el cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre de 1900, si quieren evitarse medidas coercitivas.

Cualquier día paga ni un céntimo el Ayuntamiento de Tortosa.

¡Como si lo viéramos!

Audiencia Provincial

Ante el tribunal de la sección primera, presidido por el Sr. D. Fermín Ximenez, se vió anteayer en juicio oral una causa contra los parceiros de una finca del término de Tivissa partida *Piná inglés*, propiedad de D.^a Teresa Alerany.

Eran los procesados una mujer viuda y dos hijos, á los que se acusaba de los delitos de hurto y resistencia grave á la autoridad.

Les defendía el letrado Sr. Nogués con el procurador Sr. Romeu, siendo acusador privado el letrado Sr. Castellarnau con el procurador Sr. Salvany, y representante del Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo.

Los procesados manifestaron que si recogían los frutos sin pagar la parcería era por consejo del Ayuntamiento, el cual había tenido un pleito con la Alerany, quedando las tierras de propiedad de la población.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal anunció que retiraba la acusación respecto al delito de desobediencia contra los tres procesados y sostenía el de hurto contra el hijo, con la circunstancia de reincidencia.

El acusador privado retiró la acusación por estimar que los procesados obraron sin intención de delinquir.

El defensor pidió la absolución libre de sus patrocinados.

Sostenida por el Sr. Carballo la acusación conforme había anunciado,

se declaró el juicio concluso para sentencia.

Graves sucesos EN BARCELONA

Comprendiendo la impaciencia de nuestros abonados por conocer los sucesos ocurridos anteayer en Barcelona, copiamos de nuestro apreciable colega *La Vanguardia* las siguientes líneas:

«Como el día anterior, y en la tarde de ayer, acaso alentados por sus propias proezas que tenían más de travesura que de mala intención, un grupito de muchachos situóse en la Ronda de San Antonio, voceando y lanzando al aire alguna piedra.

A los nueve ó algo más tarde el grupo de muchachos fué engrosando y en él formaron varios hombres, que no muchachos.

No se sabe de dónde saldría la idea de interceptar la marcha de los tranvías eléctricos que, como decimos en otro lugar de este número, habían reanudado su servicio al anochecer.

La idea prosperó, y sin que pueda precisarse cómo, fueron arrancados algunos adoquines, luego otros y luego más hasta formar una especie de barricada que fué creciendo hasta constituir un verdadero obstáculo.

A la sazón embocó las Rondas una pareja de la guardia civil como vanguardia de otras que aparecieron casi inmediatamente.

Cuando presentóse la guardia civil en la calle reinaba bastante alboroto, no justificativo, sin embargo, de los sucesos que siguieron.

La Guardia civil, sin duda creyendo de más alcance los sucesos que iban á reprimir, y ante el espectáculo de la barricada, disparó dos tiros al aire con objeto quizás de ahuyentar á las turbas de alborotadores.

A aquellos disparos siguieron otros; en tanto el pánico se extendía ya enseñoreado de todo aquel vecindario.

Desde aquel momento la acción generalizóse en las calles de Urgel, Ronda y plaza de San Antonio, Riera Alta, Príncipe Viana y Cera. En todas estas vías la confusión era grande. La guardia civil precipitábase contra los grupos que apenas podían huir.

Los vecinos se replegaban en las puertas de las casas y se asomaban á los balcones. La guardia civil continuó haciendo algún disparo mas sin duda creyendo solucionar el conflicto y en realidad agravándolo, pues contestando á los disparos de la guardia, llovió sobre ellos toda clase de proyectiles, macetas con tierra, ladrillos, útiles domésticos y cuanto los vecinos hallaron á mano.

Esos tan variados proyectiles iban dirigidos contra la Guardia civil desde los balcones y azoteas.

La lucha formalizóse y de los balcones salieron algunos tiros; luego más, y al poco rato el tiroteo trabóse directamente desde la calle á las casas y hasta en la calle misma.

Los heridos de que tenemos noticia fueron recogidos en el arroyo.

Nuestros informes son de que en las casas también los hubo y en buen número.

Las noticias que llegamos á recoger en los momentos de la refriega son más graves, pero como no han llegado hasta nosotros más detalles que los anteriores, renunciamos á trasladarlas á estas columnas. Baste decir que en un centro oficial se nos aseguró que la lucha estaba francamente establecida entre un nutrido grupo de paisanos armados y la Guardia civil; se nos dijo que el fuego era por ambas partes incesante y que á las once y media el

grupo de paisanos retrocedía corriéndose por la calle de Urgel hácia la carretera de Sans.

Nada podíamos comprobar. A la una y cuarto de esta mañana intentamos llegar nuevamente hasta el lugar de la refriega. Fué inútil, pues la guardia civil nos cortó el paso sable en mano. En la calle de San Pablo nos cruzamos con tres compañías de ingenieros que, armas al hombro, se dirigían hácia la Rambla.

Una comisión de la Cruz Roja intentó llegar hasta las calles de Urgel, Riera Alta y Cera, lográndolo con gran trabajo.

En estas calles dijéronnos que los heridos habían sido recojidos por los propios guardias.

En el arroyo y en los baños de la Ronda había algunos regueros de sangre. En uno de los bancos se nos dijo que se había tendido un muchacho muribundo, que desapareció al poco rato, habiendo quedado allí una gran mancha de sangre. Tampoco pudimos comprobarlo.

Lo que sí sabemos con certeza es que varios individuos de la Cruz Roja se hicieron cargo de Eduardo Oliva, de 28 años, que estaba gravemente herido de arma de fuego.

En la calle del Príncipe de Viana, donde se inició la pedrea contra la guardia civil, hiciéronse más de cien disparos de una y otra parte. En las Rondas y calles vecinas el tiroteo fué mayor.

A la hora en que escribimos estas líneas es de todo punto imposible concretar el número de heridos que puede haber habido en las casas particulares.

Correo de Madrid

10 de Mayo de 1900.

La manifestación de hoy

Los efectos de la manifestación de hoy son muy comentados por su seriedad y por su extensión.

Sobre lo ocurrido en Valencia y Sevilla circulan rumores alarmantes, y se ha dicho que en otras localidades se había alterado gravemente el orden público, y hasta que había habido refriega y desgracias.

En los centros oficiales se guarda reserva sobre estas cosas, y niegan que hayan ocurrido en parte alguna desórdenes graves.

Lo que dice Dato

Comentando esta tarde el señor Dato lo ocurrido con motivo de su viaje á Cataluña, ha dicho que los organizadores de las manifestaciones hostiles fueron los catalanistas, los cuales afortunadamente constituyen una minoría exigua, pero muy bulluciosa y muy organizada, cuyo empeño consiste en hacer ver que sus opiniones son las de todo Cataluña.

El señor Dato cree que para sofocar la cuestión del catalanismo no necesita adoptar medidas de carácter extraordinario, sino que basta con seguir una política perseverante, persiguiendo toda propaganda catalanista.

De Filipinas

Se ha recibido de Manila el siguiente telegrama oficial:

«Manila 10.—General Jaramillo á ministro de la Guerra:

»Acaba de fondear el vapor *Maggallanes*, procedente de Tabayas, conduciendo al capitán Fulgencio Ortega y á tres soldados puestos en libertad por los filipinos.

»El capitán Fulgencio Ortega me dice que el presidente local del pueblo de Leite (Tabayas) concentró en dicho pueblo, concediéndoles la libertad, á unos 150 prisioneros que espero en breve.»

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

UREÑA

Motores e eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. Maria 47
Madrid.—Teléfono 90



DESARROLLO INFANTIL
A los 8 y 9 meses

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforosis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Seblen, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está a reglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **65.000**, en la quinta a **70.000**, en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estenidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cueste:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.
Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

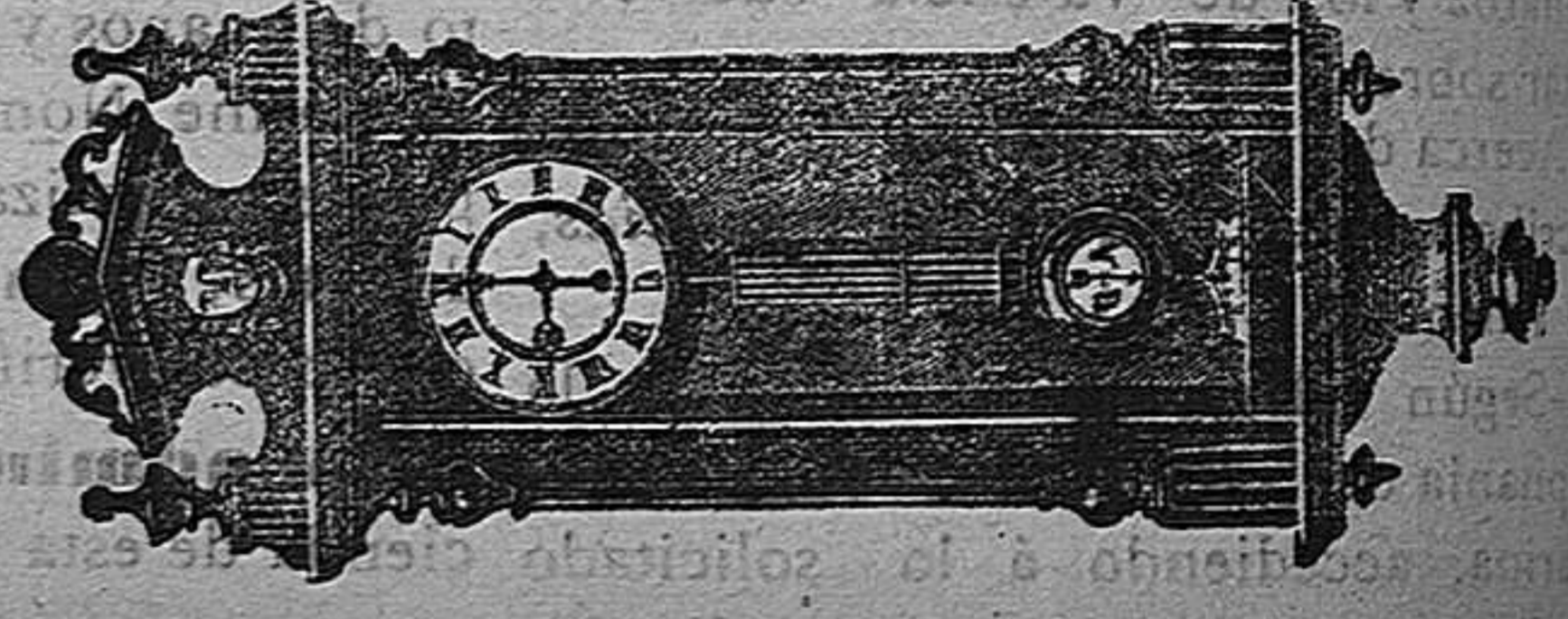
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantamientos en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
Paris: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **C. COPPEL**.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.



LA PALATINE

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES
Capital: **34.000.000** de pesetas
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de mañana de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID